



ESTADO CIVIL FAMILIA 094

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2019-00123-01	XXIII 164	JURISDICCION VOLUNTARIA DE CANCELACION O SUSTITUCION DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO - CONFLICTO DE COMPETENCIA	ANGYE YULIETH DE LA OSSA GOMEZ		02/12/19	M.P. DECLARA QUE EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAICAO, LA GUAJIRA, ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL PROCESO REFERENCIADO Y ORDENA EL ENVIO DEL MISMO A DICHO DESPACHO PARA LO DE SU CARGO Y COMPETENCIA. ORDENA COMUNICAR LO DECIDIDO AL JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD, HACIENDOLE LLEGAR COPA DE ESTA PROVIDENCIA.	2 7
2019-00056-01	XXXIII 317-318	VERBAL - CONFLICTO DE COMPETENCIA	REINALDO MELO GUERRERO	INTERASEO S.A. E.S.P. Y DISTRITO TURISTICO DE RIOHACHA	02/12/19	M.P. DECLARA QUE EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA, ES EL COMPETENTE PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL REFERIDO PROCESO Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A CITADO JUZGADO PARA LO DE SU CARGO. DISPONE COMUNICAR LO DECIDIDO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, HACIENDOLE LLEGAR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA.	6 9

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY TRERS (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL - TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General.